



STEST
202534601369041

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 24 de 2025

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
Bogotá

CONTRATO: IDU-1653-2020. “Construcción al Sistema Transmilenio de Troncal Avenida Ciudad de Cali Grupo 3. Entre la Avenida Villavicencio y la Avenida Manuel Cepeda Vargas En Bogotá D.C”.

REF: Respuesta comunicado con radicado IDU 202518501792342 (16/12/2025) – Derecho de Petición: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA IDU.

Respetado Señor Anonimo,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a las solicitudes que ustedes elevan, en los siguientes términos:

Solicitud:

“Red social:Twitter Y para cuando van a terminar las otras fases de la Cali que están literalmente abandonadas y la estación de patio bonito que lleva más de un año cerrada? Ineptos”

Respuesta:

El Instituto de Desarrollo Urbano se permite informar que, su solicitud se encuentra comprendida en el marco del contrato **IDU 1653 de 2020**, ejecutado por la firma OHLA Sucursal Colombia, el cual tiene por objeto la “Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la troncal Avenida Ciudad de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534601369041

Información Pública

Al responder cite este número

Cali Tramo 1 - entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C – Grupo 3.”

Ahora bien, respecto a su solicitud, se informa que el contrato tiene una ejecución del 98,61% en la etapa de construcción. Los carriles mixtos sentido Norte-Sur se encuentran finalizados y se están usando actualmente para el PMT 94 como desvío. A continuación, se informan las actividades ejecutadas sobre la Avenida Ciudad de Cali entre Av. Américas y Portal Américas del costado Oriental:

- **Construcción de carriles mixtos:**

Tramo No. 3: En operación y funcionamiento calzada mixta a nivel de rodadura entre Calles 42F Sur y 40B Sur.

Tramo No. 2: En operación y funcionamiento calzada mixta a nivel de rodadura entre Calles 38A Sur y 40B Sur.

- **Construcción de espacio público**

Tramo No. 3: En intersección de Calle 42A Sur instalación y empate de tubería de canalización para red ESP ETB.

* Entre Calles 40B Sur y 41A Sur instalación de bolardos de concreto para acabado de andén de circulación peatonal y nuevo espacio público.

Tramo No. 2: Entre Calles 38C Sur y 39A Sur instalación de bolardos de concreto para acabado de andén de circulación peatonal y nuevo espacio público.

* En diagonal 38 Sur sobre el espacio público se continuó con perforación mecánica teledirigida para posterior instalación de tubería de canalización para red ESP ENEL.

* Entre Calles 40B Sur y 41A Sur instalación de bolardos de concreto para acabado de andén de circulación peatonal y nuevo espacio público.

Finalmente, se informa que el límite sur del grupo 3 corresponde a la Calle 42F Sur, en ese sentido, las actividades al sur desde esta Calle hasta el portal américa, son competencia del Grupo 2, contrato que a la fecha se encuentra caducado.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534601369041

Información Pública
Al responder cite este número

Ahora bien, respecto a su petición se informa que la Estación Patio Bonito está terminada en un 100% en su estructura arquitectónica; sin embargo, actualmente se gestiona coordinación interinstitucional con ENEL para realizar conexión definitiva de energía de los vagones y taquillas de esta estación, una vez se cuente con la energía definitiva, se realizarán las pruebas operacionales de las puertas automáticas para hacer entrega a TransMilenio de esta infraestructura. Tras el recibo, TransMilenio debe instalar la infraestructura de recaudo y torniquetes de acceso a la estación.

Por lo anterior, se estima que en el mes de diciembre la empresa de servicios públicos ENEL realice la conexión definitiva de energía, por lo cual, la estación debe entrar en funcionamiento a más tardar en el primer trimestre del año 2026.

Dicho lo anterior, reconocemos la preocupación de la comunidad por los comentarios señalados, por esta razón, si desea ampliar la información aquí suministrada, compartimos con usted los canales de atención del contrato, donde encontrará un grupo de profesionales que estará dispuesto a atender su requerimiento, en el punto IDU, ubicado en la Calle 33 Sur No. 85-16, Barrio María Paz, así mismo a través de los siguientes canales de atención: teléfono fijo: 4808064, Línea móvil: 3183075778, correo electrónico: puntoidu.tacgrupo3@ohl.com.co, horario de atención de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm.

Manifestamos que la construcción de la Avenida Ciudad de Cali desde la Avenida Villavicencio hasta la Avenida Manuel Cepeda Vargas en la ciudad de Bogotá, D.C, se desarrolló para el beneficio de los habitantes de la Localidad de Kennedy, por lo anterior informamos que el Contratista OHLA Sucursal Colombia, tomó las medidas de prevención y mitigación del riesgo sobre el corredor de la Avenida Ciudad de Cali, cumpliendo con la normatividad vigente para la ciudad y su desarrollo.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier requerimiento que se encuentre dentro del marco de nuestras competencias. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua de nuestros procesos y con el desarrollo responsable de las obras.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST
202534601369041

Información Pública
Al responder cite este número

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 24-12-2025 07:44:06 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST
Revisó: Karla Gabriela Ramírez Tolosa - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST
Elaboró: ZAYRA JOHANA PEREZ RUEDA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte STEST

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4